



*Eficacia...
Mayoría...
Equilibrio Sindical*

I N F O R M A

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo OEP 2007

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2009, (BOCM 18/02/09), LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, **CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS** PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE **PERSONAL ESTATUTARIO FIJO** EN PLAZAS DE **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO**, DEL SERVICIO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

ESPECIALIDAD	T. LIBRE	P. INTERNA	TOTAL
CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	14	4	18

❖ SE RESERVA 1 PLAZA PARA SER CUBIERTA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Estar en posesión del título de Médico Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo
- No poseer plaza en propiedad en la categoría de FEA de Cirugía General y Aparato Digestivo y sus áreas específicas como personal estatutario fijo, cualquiera que sea su situación administrativa.

RECOGER Y ENTREGAR: **SOLICITUD**, **DECLARACION RELATIVA** a la actividad asistencial desarrollada por el aspirante (punto 4.2.3 bases de convocatoria) y **documentación** original o fotocopias compulsadas acreditativas de los **MERITOS** que vayan a ser alegados en la fase de concurso (anexo I),

REGISTROS: Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (C/ Sagasta 6) y en las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid (Gran Vía, 3 y Pza. Chamberí 8), entre otros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: **UN MES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD.**

19.02.09